



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE



FONDO SOCIAL EUROPEO  
El FSE invierte en tu futuro

SECRETARÍA DE ESTADO DE  
EDUCACIÓN, FORMACIÓN  
PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

DIRECCIÓN GENERAL  
DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL  
DE LAS CUALIFICACIONES

## **GUÍA DE EVIDENCIA DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA**

**“UC1910\_2: Construir la cobertura con teja y pizarra.”**

**CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: CUBIERTAS  
INCLINADAS.**

**Código: EOC580\_2**

**NIVEL: 2**



## 1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de pruebas o evidencias de competencia generadas por cada persona candidata, el referente a considerar para la valoración de estas evidencias de competencia (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) es el indicado en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, referente que explicita la competencia recogida en las realizaciones profesionales y criterios de realización de la UC1910\_2: Construir la cobertura con teja y pizarra.

### 1.1. Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional.

Las especificaciones recogidas en la GEC deben ser tenidas en cuenta por el asesor o asesora para el contraste y mejora del historial formativo de la persona candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Lo explicitado por la persona candidata durante el asesoramiento deberá ser contrastado por el evaluador o evaluadora, empleando para ello el referente de evaluación (UC y los criterios fijados en la correspondiente GEC) y el método que la Comisión de Evaluación determine. Estos métodos pueden ser, entre otros, la observación de la persona candidata en el puesto de trabajo, entrevistas profesionales, pruebas objetivas u otros. En el punto 2.1 de esta Guía se hace referencia a los mismos.

Este apartado comprende las especificaciones del “saber” y el “saber hacer”, que configuran las “competencias técnicas”, así como el “saber estar”, que comprende las “competencias sociales”.

#### a) Especificaciones relacionadas con el “saber hacer”

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales principales y secundarias que intervienen en el montaje de coberturas con teja y pizarra.

Nota: A un dígito se indican las actividades principales y a dos las actividades secundarias relacionadas.

#### 1. *Preparar los equipos de trabajo y EPIs para el montaje de coberturas de teja y pizarra.*

- 1.1 Obtener información específica para preparar los equipos de trabajo, EPIs y medios de protección colectiva con los que se montarán las coberturas con teja y pizarra.
- 1.2 Escoger los equipos de trabajo (herramientas, máquinas, útiles, medios auxiliares) para cada actividad concreta, revisando su estado de conservación.



- 1.3 Preparar las máquinas de corte (radiales, mesas de corte y tronadoras) antes de su utilización, acoplando los elementos desmontables y los accesorios de corte.
- 1.4 Escoger los EPIs para cada actividad concreta, revisando su estado de conservación.
- 1.5 Aplicar operaciones de montaje y mantenimiento de torres de trabajo de altura reducida para la construcción de coberturas, bajo la dirección y supervisión de un superior o responsable.
- 1.6 Aplicar operaciones de montaje y mantenimiento de los medios de protección colectiva propios de los tajos de cubiertas inclinadas, bajo la dirección y supervisión de un superior o responsable.
- 1.7 Aplicar operaciones de mantenimiento “de fin de jornada” a los equipos de trabajo y EPIs utilizados, tratándolos y almacenándolos de acuerdo a las instrucciones recibidas y a las recomendaciones de los fabricantes.

## **2. Preparar los materiales para el montaje de coberturas de teja y pizarra.**

- 2.1 Obtener información específica de los materiales y productos a preparar y colocar, en cuanto a procedimientos de manipulación, condiciones de acopio u otras.
- 2.2 Transportar y acopiar a nivel del suelo las tejas y pizarras, así como los adhesivos, aislamientos, material para accesorios y restantes productos, de acuerdo a las instrucciones de los fabricantes, revisando su estado de conservación.
- 2.3 Comprobar la calidad, integridad y uniformidad de las tejas y pizarras, controlando su aspecto en cuanto a los tonos de color, detectando faltas de homogeneidad, consultando la necesidad de su devolución.
- 2.4 Acopiar las piezas de cobertura y restantes materiales sobre los faldones, distribuyéndolos para evitar cargas puntuales excesivas al tablero, calzándolos y en su caso lastrándolos para evitar que sean desplazados por el viento, realizando los desplazamientos sobre líneas de tránsito estabilizadas, o sobre piezas de cobertura fijadas al soporte.
- 2.5 Identificar y escoger las piezas de cobertura, piezas especiales, accesorios y fijaciones a colocar, de acuerdo al sistema de cubierta empleado.
- 2.6 Identificar y escoger los morteros para rastreles y fijación de piezas, de acuerdo a las condiciones ambientales, comprobando la trabajabilidad del que le sirvan y su tiempo de utilización, y confirmando que su dosificación es adecuada.
- 2.7 Cortar los rastreles y piezas de la cobertura con máquinas cortadoras y equipos manuales, de acuerdo al material y tamaño de la pieza y tipo de corte a practicar.
- 2.8 Preparar el material aislante, cortándolo con las dimensiones solicitadas o según la ubicación donde se colocarán.
- 2.9 Identificar y escoger las piezas de los canalones vistos, bajantes y fijaciones a colocar, de acuerdo al sistema de canalón empleado.
- 2.10 Almacenar los materiales y productos utilizados a fin de jornada, en los lugares y condiciones establecidas.
- 2.11 Evacuar los residuos de los productos utilizados, y los generados durante la limpieza de los equipos depositándolos en los contenedores indicados para cada tipo.



### **3. Montar coberturas de teja curva, realizando el replanteo y colocación previa de elementos y capas complementarias –como aislamientos u otras-.**

- 3.1 Obtener información específica para colocar las piezas de la cobertura de teja curva, relativa a materiales, sistemas de fijación, procedimientos, secuencia de trabajo, medidas de prevención u otra.
- 3.2 Comprobar que las condiciones del tablero—estabilidad, limpieza, agrietamiento y cohesión, u otras-, así como su geometría – inclinación de los faldones para el material de cobertura a utilizar, aplomado, pañeado y regularidad superficial y las condiciones meteorológicas -existentes y previstas- permiten iniciar la puesta en obra, detectando la necesidad de realizar correcciones.
- 3.3 Calcular el módulo de colocación para las canales, según las dimensiones de los faldones y de las tejas curvas, y respetando las separaciones mínimas para el paso libre del agua en las cobijas y para los solapes en la dirección de la escorrentía.
- 3.4 Replantar las referencias para la colocación de las canales, de acuerdo a las dimensiones calculadas o establecidas por el superior o responsable, tirando cordeles o materializando hileras que sirvan como referencia.
- 3.5 Colocar placas bituminosas –tanto onduladas como nervadas-, siguiendo las instrucciones del fabricante en cuanto a fijación y solape, y comprobando que su modulación se ajusta a las dimensiones de la teja curva a colocar.
- 3.6 Disponer las tejas curvas y piezas especiales en los faldones, de acuerdo al replanteo y módulos de colocación establecidos, fijando todas las canales, y fijando las cobijas según el promedio determinado en función de la pendiente del faldón, empleando el procedimiento de fijación establecido.
- 3.7 Resolver la cobertura en limatesas, limahoyas y cumbreras, utilizando tejas curvas y piezas especiales, y los complementos de estanqueidad necesarios, respetando la configuración, solapes y restantes condiciones geométricas establecidas.
- 3.8 Resolver la cobertura en aleros, canalones ocultos y bordes de hastiales, utilizando tejas curvas y piezas especiales, y los complementos de estanqueidad necesarios, respetando la configuración, vuelos y restantes condiciones geométricas establecidas.
- 3.9 Resolver la cobertura en los encuentros de los faldones con paramentos verticales y chimeneas de gran tamaño, utilizando tejas curvas y piezas especiales, y los complementos de estanqueidad necesarios, respetando la configuración, altura de remates y restantes condiciones geométricas establecidas.
- 3.10 Instalar los marcos y accesorios para huecos y pequeñas chimeneas, y anclajes –de instalaciones, protecciones colectivas u otros-, en las ubicaciones y con el sistema de fijación previstos.

### **4. Montar coberturas de teja plana y mixta, realizando el replanteo y colocación previa de elementos y capas complementaria –como aislamientos y rastreles-.**

- 4.1 Obtener información específica para colocar las piezas de la cobertura de teja plana y mixta, relativa a materiales, sistemas de fijación, procedimientos, secuencia de trabajo, medidas de prevención u otra.
- 4.2 Comprobar que las condiciones del tablero o soporte de la cobertura – estabilidad, limpieza, corrosión, agrietamiento y cohesión, u otras-, así como su geometría – inclinación de los faldones para el material de cobertura a utilizar, aplomado, pañeado y regularidad superficial y las condiciones meteorológicas -



- existentes y previstas- permiten iniciar la puesta en obra, detectando la necesidad de realizar correcciones.
- 4.3 Replantear las referencias para la colocación directa o para la ubicación de rastreles, tanto primarios como secundarios, de acuerdo a los módulos de colocación y a las dimensiones establecidas por el superior o responsable, tirando cordeles o materializando hileras que sirvan como referencia.
  - 4.4 Colocar el material de aislamiento, realizando el contacto a tope entre paneles y en su caso con los rastreles, alineando las pestañas o ranuras para el asiento de las tejas en caso de colocación directa sobre el aislamiento, y fijando los paneles mecánicamente con el número de fijaciones por panel establecido en cada zona de la cubierta y en función de la pendiente.
  - 4.5 Colocar placas bituminosas –tanto onduladas como nervadas-, siguiendo las instrucciones del fabricante en cuanto a fijación y solape, y comprobando que su modulación se ajusta a las dimensiones de la teja –plana o mixta- a colocar.
  - 4.6 Colocar los rastreles –primarios y secundarios-, de acuerdo al replanteo y al procedimiento de fijación establecido –fijación mecánica o por mortero-, y en su caso configurándolos mediante mortero.
  - 4.7 Disponer las tejas –planas o mixtas- y piezas especiales en los faldones, de acuerdo al replanteo establecido, fijándolas según el promedio determinado en función de la pendiente del faldón, empleando el procedimiento de fijación establecido.
  - 4.8 Resolver la cobertura en limatesas, limahoyas y cumbreras, utilizando tejas -planas o mixtas- y piezas especiales, y los complementos de estanqueidad necesarios, disponiendo en su caso los rastreles suplementarios requeridos, respetando la configuración, solapes y restantes condiciones geométricas establecidas.
  - 4.9 Resolver la cobertura en aleros, canalones ocultos y bordes de hastiales, utilizando tejas -planas o mixtas- y piezas especiales, y los complementos de estanqueidad necesarios, disponiendo en su caso los rastreles suplementarios requeridos, respetando la configuración, vuelos y restantes condiciones geométricas establecidas.
  - 4.10 Resolver la cobertura en los encuentros de los faldones con paramentos verticales y chimeneas de gran tamaño, utilizando tejas -planas o mixtas- y piezas especiales, y los complementos de estanqueidad necesarios, disponiendo en su caso los rastreles suplementarios requeridos, respetando la configuración, altura de remates y restantes condiciones geométricas establecidas.
  - 4.11 Instalar los marcos y accesorios para huecos y pequeñas chimeneas, y anclajes –de instalaciones, protecciones colectivas u otros-, en las ubicaciones y con el sistema de fijación previstos.

**5. Montar coberturas de pizarra con formato y rústica, realizando el replanteo y colocación previa de elementos y capas complementaria – como aislamientos y rastreles-.**

- 5.1 Obtener información específica para colocar las piezas de la cobertura de pizarra, relativa a materiales, sistemas de fijación, procedimientos, secuencia de trabajo, medidas de prevención u otra.
- 5.2 Comprobar que las condiciones de tablero o soporte de la cobertura – estabilidad, limpieza, corrosión, agrietamiento y cohesión, u otras-, así como su geometría – inclinación de los faldones para el material de cobertura a utilizar, aplomado, pañeado y regularidad superficial y las condiciones meteorológicas -existentes y previstas- permiten iniciar la puesta en obra, detectando la necesidad de realizar correcciones.
- 5.3 Replantear las referencias para la colocación directa o para la ubicación de rastreles, tanto primarios como secundarios, de acuerdo a los módulos de



- colocación y a las dimensiones establecidas por el superior o responsable, tirando cordeles o materializando hileras que sirvan como referencia.
- 5.4 Colocar el material de aislamiento, realizando el contacto a tope entre paneles -o en su caso con los rastreles y fijándolos mecánicamente con el número de fijaciones por panel establecido en cada zona de la cubierta y en función de la pendiente.
  - 5.5 Colocar los rastreles –primarios y secundarios-, de acuerdo al replanteo y al procedimiento de fijación establecido –fijación mecánica-.
  - 5.6 Disponer las pizarras –rústicas y de formatos- y piezas especiales en los faldones, de acuerdo al replanteo establecido, fijándolas todas empleando el procedimiento de fijación establecido –clavado y mediante ganchos-, obteniendo la alineación de los ganchos vistos.
  - 5.7 Resolver la cobertura en limatesas, limahoyas y cumbreras, utilizando pizarras y piezas especiales, y los complementos de estanqueidad necesarios, disponiendo en su caso los rastreles suplementarios requeridos, respetando la configuración, solapes y restantes condiciones geométricas establecidas.
  - 5.8 Resolver la cobertura en aleros, canalones ocultos y bordes de hastiales, utilizando pizarras y piezas especiales, y los complementos de estanqueidad necesarios, disponiendo en su caso los rastreles suplementarios requeridos, respetando la configuración, vuelos y restantes condiciones geométricas establecidas.
  - 5.9 Resolver la cobertura en los encuentros de los faldones con paramentos verticales y chimeneas de gran tamaño, utilizando pizarras y piezas especiales, y los complementos de estanqueidad necesarios, disponiendo en su caso los rastreles suplementarios requeridos, respetando la configuración, altura de remates y restantes condiciones geométricas establecidas.
  - 5.10 Instalar los marcos y accesorios para huecos y pequeñas chimeneas, y anclajes –de instalaciones, protecciones colectivas u otros-, en las ubicaciones y con el sistema de fijación previstos.

## **6. *Instalar canalones vistos en los bordes de aleros.***

- 6.1 Obtener información específica de la instalación del canalón visto, relativa a materiales, procedimientos, medidas de prevención u otra información necesaria.
  - 6.2 Fijar al soporte de la cubierta las piezas de anclaje a disponer con posterioridad a la ejecución del alero, obteniendo las pendientes mínimas establecidas para el canalón.
  - 6.3 Montar el canalón ajustando sus tramos en las fijaciones –abrazaderas u otras-, obteniendo una ubicación respecto al vuelo del alero que permita recoger el agua que provenga del mismo.
  - 6.4 Unir los tramos del canalón y montar las piezas complementarias (codos, tapas u otras) disponiéndolas a favor de la escorrentía), uniéndolos mecánicamente o mediante adhesivo, y aplicando selladores en las uniones que lo precisen.
- Desarrollar todas las actividades recabando y siguiendo las instrucciones recibidas por el superior o responsable/cliente, y consultando y siguiendo las recomendaciones de los fabricantes de productos y equipos, comunicando las contingencias detectadas –y en particular las que comprometan la seguridad del propio trabajador o a terceros-.
  - Desarrollar todas las actividades cumpliendo las normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales aplicables.



## **b) Especificaciones relacionadas con el “saber”.**

La persona candidata deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en las realizaciones profesionales de la UC1910\_2: Construir la cobertura con teja y pizarra. Estos conocimientos se presentan agrupados a partir de las actividades profesionales principales que aparecen en cursiva y negrita:

### **1. Preparación de los equipos de trabajo, EPIs y medios de protección colectiva para la construcción de coberturas con teja y pizarras.**

- Equipos para el montaje de coberturas con tejas y pizarras: tipos y funciones; selección; comprobación, mantenimiento.
- EPIs para el montaje de coberturas con tejas y pizarras: tipos y funciones; selección; comprobación, mantenimiento.
- Medios auxiliares: tipos y funciones; selección; comprobación, mantenimiento.
- Medios de protección colectiva: tipos y funciones; selección; comprobación, mantenimiento.

### **2. Preparación de los materiales para el montaje de coberturas con tejas y pizarras.**

- Materiales de aislamiento: tipos y formatos; fijaciones; condiciones de acopio y manipulación.
- Placa bituminosa: tipos y formatos, fijaciones.
- Rástreles: tipos de material, (listones de madera, mortero), condiciones de acopio y manipulación.
- Tejas curvas, planas y mixtas: Tipo de materiales, formatos y piezas especiales, condiciones de acopio y manipulación.
- Pizarras: naturaleza del material, formatos y piezas especiales, condiciones de acopio y manipulación.
- Selección, comprobación, corte y almacenamiento de productos utilizados
- Sistema de fijación mecánica de tejas y pizarras: Tipos y usos.
- Mortero y adhesivos: Tipos, elaboración, tiempo de vida útil, fraguado.
- Canalones vistos: Tipo de material, piezas especiales, formatos y fijaciones
- Evacuación de residuos.

### **3. Montaje de coberturas de teja curva.**

- Sistemas de cubierta con teja curva: tipos de soluciones; ventajas e inconvenientes.
- Parámetros característicos de cubiertas de teja curva: pendiente de faldones, solape y fijación de piezas; factores de influencia
- Condiciones de los tableros y capas de soporte de la cobertura: geometría; estabilidad, limpieza y cohesión; elementos de instalaciones.
- Colocación de placa bituminosa
- Soluciones de puntos singulares en cubiertas de teja curva (aleros, limas, canalones, encuentros con paramentos verticales, cambios de pendiente en los faldones, huecos, elementos pasantes, instalaciones).





- Fases y técnicas de ejecución de coberturas de teja curva: replanteo de canales e hiladas horizontales; ejecución de la capa de apoyo; colocación de teja curva en faldones; tratamiento de puntos singulares y ejecución de anclajes para instalaciones.
- Calidad final: planeidad, solape, fijación, puntos singulares.
- Defectos y disfunciones de ejecución de coberturas con teja curva: clases de defectos; repercusiones según su importancia y gravedad; causas y soluciones en función del tipo de defecto.

#### **4. Montaje de coberturas de teja plana y mixta.**

- Sistemas de cubierta con tejas planas y mixtas: tipos de soluciones, soportes de la cubierta con tejas planas y mixtas; ventajas e inconvenientes.
- Tipos de enrastrelados: con rastreles primarios y/o secundarios, rastreles autoportantes y apoyados.
- Condiciones de los tableros y capas de soporte de la cubierta: geometría; estabilidad, limpieza y cohesión; elementos de instalaciones.
- Colocación de placa bituminosa
- Soluciones de puntos singulares en cubiertas de teja plana y mixta (aleros, limas, canalones, encuentros con paramentos verticales, cambios de pendiente en los faldones, huecos, elementos pasantes, instalaciones).
- Fases y técnicas de ejecución de coberturas de tejas planas y mixtas: replanteo; ejecución de la subestructura de apoyo; colocación de teja plana y mixta en faldones; tratamiento de puntos singulares y ejecución de anclajes para instalaciones.
- Calidad final: planeidad, solape, fijación, puntos singulares.
- Defectos y disfunciones de ejecución de coberturas con teja plana y mixta: clases de defectos; repercusiones según su importancia y gravedad; causas y soluciones en función del tipo de defecto.

#### **5. Montaje de coberturas de pizarra.**

- Soluciones de sistema de cubierta con pizarra. tipos de soluciones; soportes de la cubierta con pizarras; ventajas e inconvenientes.
- Tipos de enrastrelados: con rastreles primarios y/o secundarios, rastreles autoportantes y apoyados.
- Criterios de ejecución de cubiertas con pizarra rústica.
- Soluciones de puntos singulares (aleros, limas, canalones, encuentros con paramentos verticales, cambios de pendiente en los faldones, huecos, elementos pasantes, instalaciones): parámetros característicos, croquis.
- Condiciones de los tableros y capas de soporte de la cubierta: geometría; estabilidad, limpieza y cohesión; elementos de instalaciones.
- Soluciones de puntos singulares en cubiertas de pizarra (aleros, limas, canalones, encuentros con paramentos verticales, cambios de pendiente en los faldones, huecos, elementos pasantes, instalaciones).
- Fases y técnicas de ejecución de coberturas de pizarra: replanteo de rastreles y ganchos; ejecución de la capa o subestructura de apoyo; colocación de pizarra en faldones; tratamiento de puntos singulares.
- Calidad final: planeidad, solape, fijación, alineación de ganchos, puntos singulares y ejecución de anclajes para instalaciones.
- Defectos y disfunciones de ejecución de coberturas con pizarra: clases de defectos; repercusiones según su importancia y gravedad; causas y soluciones en función del tipo de defecto.





## **6. Instalación de canalones vistos bajo aleros de cubiertas inclinadas.**

- Tipos de canalones y piezas especiales: solución de encuentros en esquinas, rincones y bajantes.
- Tipos de anclaje, sistema de sujeción, número y separación de los mismos.
- Interpretación de planos y croquis de canalones.
- Replanteo en alzado de canalones y bajantes.
- Defectos de ejecución: causas y efectos.

### **Saberes comunes que dan soporte a las actividades profesionales de esta unidad de competencia**

- Tipos de capas de las cubiertas inclinadas: estructura resistente, subestructura de apoyo, tablero, aislamiento, elementos de cobertura; soluciones integradas; funciones.
- Ventilación de cubiertas inclinadas: configuración, elementos y funciones.
- Parámetros característicos de cubiertas inclinadas: pendiente de faldones, solape y fijación de piezas; factores de influencia.
- Prevención de riesgos en los trabajos de coberturas con en tajos de coberturas con tejas y pizarras; técnicas preventivas específicas; equipos de protección individual y medios de protección colectiva (colocación, usos y obligaciones, mantenimiento), medios auxiliares; interferencias entre actividades (actividades simultáneas o sucesivas).
- Organigrama de obras.

### **c) Especificaciones relacionadas con el “saber estar”**

La persona candidata debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

1. En relación con los superiores o responsables de la obra deberá:
  - 1.1 Tratarlos con cortesía y respeto.
  - 1.2 Demostrar interés y preocupación por atender los requerimientos que se le soliciten.
  - 1.3 Comunicar con claridad, de manera ordenada y precisa, con las personas responsables del equipo en cada momento, mostrando una actitud participativa.
  - 1.4 Demostrar responsabilidad ante errores y fracasos.
  - 1.5 Evitar comentar los fallos de los compañeros con intención de menospreciar su capacidad profesional.
2. En relación con los trabajadores del propio equipo y con otros profesionales deberá:
  - 2.1 Tratarlos con respeto.
  - 2.2 Participar y colaborar activamente en el equipo de trabajo, según los procedimientos de trabajo establecido.
  - 2.3 Transmitir diligentemente la información generada en sus actuaciones al equipo de trabajo.



- 2.4 Promover comportamientos seguros y posturas ergonómicas.
- 2.5 Evitar distracciones fuera de las pausas reglamentarias o paradas por causas de la producción.
- 2.6 Mantener una actitud de tolerancia hacia otras costumbres, creencias y opiniones, en particular de personas de otras nacionalidades.
- 2.7 Facilitar el desarrollo de otras actividades que se desarrollen en áreas compartidas de trabajo.
- 2.8 Cuidar los espacios e instalaciones comunes.

### 3. En relación con otros aspectos:

- 3.1 Ser constante en la identificación de riesgos en el tajo y en la adopción de las medidas preventivas, comunicando las contingencias al superior o responsable con prontitud.
- 3.2 Ser constante en la comprobación de la calidad del propio trabajo, revisando periódicamente lo ejecutado hasta dicho momento sin esperar a terminar el elemento a ejecutar.
- 3.3 Respetar los procedimientos y normas internas de la empresa.
- 3.4 Cuidar el aspecto y aseo personal como profesional.
- 3.5 Cumplir las normas de comportamiento profesional en la obra.
- 3.6 Mantener el área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.
- 3.7 Cuidar los equipos de trabajo y utilizar con economía los materiales.
- 3.8 Cumplir los procedimientos para recoger, clasificar y depositar los residuos en los contenedores indicados.
- 3.9 Evitar impactos al medio ambiente en el exterior a la obra: ruido, vertidos de residuos, emisión de polvo, suciedad, obstaculización de tránsitos u otros.

## 1.2. Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación

La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite al evaluador o evaluadora obtener evidencias de competencia de la persona candidata que incluyen, básicamente, todo el contexto profesional de la Unidad de Competencia implicada.

Así mismo, la situación profesional de evaluación se sustenta en actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional respecto a la práctica totalidad de realizaciones profesionales de la Unidad de Competencia.

Por último, indicar que las situación profesional de evaluación definen un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA., cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a las personas candidatas.

En el caso de la UC1910\_2: Construir la cobertura con teja y pizarra, se tienen dos situaciones profesionales de evaluación y se concretan en los siguientes términos:



### 1.2.1. Situación profesional de evaluación número 1.

#### a) Descripción de la situación profesional de evaluación.

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida para ejecutar una cobertura con teja curva fijada con mortero al tablero de una cubierta que incluya al menos una limatesa, una cumbrera, un alero horizontal, un lateral con un hastial y una chimenea. Esta situación comprenderá, al menos, las siguientes actividades:

- Replantear y colocar las canales.
- Colocar las cobijas, cubriendo la superficie de la cubierta, y resolviendo los puntos singulares.

#### **Condiciones adicionales:**

- La persona candidata seleccionará los materiales, equipos y productos específicos entre distintas opciones, debiendo valorar la adecuación de los mismos a las condiciones de la obra y a las indicaciones recibidas, interpretando el etiquetado y las fichas técnicas de los materiales y productos.
- Se dispondrá de los materiales, equipos y productos específicos y ayudas técnicas requeridas por la situación profesional de evaluación y que además deberán ser de uso generalizado.
- La cobertura a ejecutar tendrá una extensión limitada, respetando unos mínimos que permitan simular eficazmente situaciones profesionales reales.
- Se asignarán unas tolerancias geométricas a cumplir, similares a las exigidas comúnmente en las obras.

#### b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación número 1

Con el objeto de optimizar la validez y fiabilidad del resultado de la evaluación, esta Guía incluye unos criterios de evaluación integrados y, por tanto, reducidos en número. Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación número 1, los criterios se especifican en el cuadro siguiente:



<i>Criterios de mérito</i>	<i>Indicadores, escalas y umbrales de desempeño competente</i>
<i>Utilización de equipos para la colocación de coberturas con teja.</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Selección de los equipos manuales: según actividades a realizar y funcionalidad del equipo, comprobación de estado de conservación.</li><li>- Preparación de las máquinas de corte (mesas, radiales u otras): comprobación de la integridad y estado de conservación, comprobación de los dispositivos y resguardos de seguridad, acople de accesorios y discos de corte, alimentación.</li><li>- Mantenimiento de las máquinas de corte: desmontaje de accesorios y limpieza tras su uso, así como engrase de elementos articulados.</li><li>- Uso de los equipos: destreza en el manejo de los equipos en cuanto a calidad y rendimiento, procedimientos seguros y cuidado de los mismos.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la escala A.</i></p>
<i>Replanteo y colocación de las canales.</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Selección del material de cobertura: identificación de las tejas según las indicaciones recibidas.</li><li>- Comprobación de la planeidad del soporte e inclinación de faldones.</li><li>- Establecimiento de procedimiento de colocación: ubicación de arranques, dirección de colocación y cortes.</li><li>- Replanteo: ajuste a los solapes y separación entre canales, ajuste a las dimensiones de los tableros.</li><li>- Colocación de las canales: dosificación de mortero, ajuste al replanteo, posición de canales, solapes y fijación.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la escala B.</i></p>
<i>Colocación de cobijas y resolución de los puntos singulares.</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Selección de piezas especiales cerámicas y prefabricadas de chapa: ajuste a los puntos singulares y dimensiones</li><li>- Establecimiento de procedimiento de colocación: ubicación de arranques, dirección de colocación y cortes.</li><li>- Colocación de cobijas: solape, desfase con las canales, fijación.</li><li>- Conformado y colocación de las piezas especiales: conformado para ajuste a la ubicación, solape, fijación.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la escala C.</i></p>

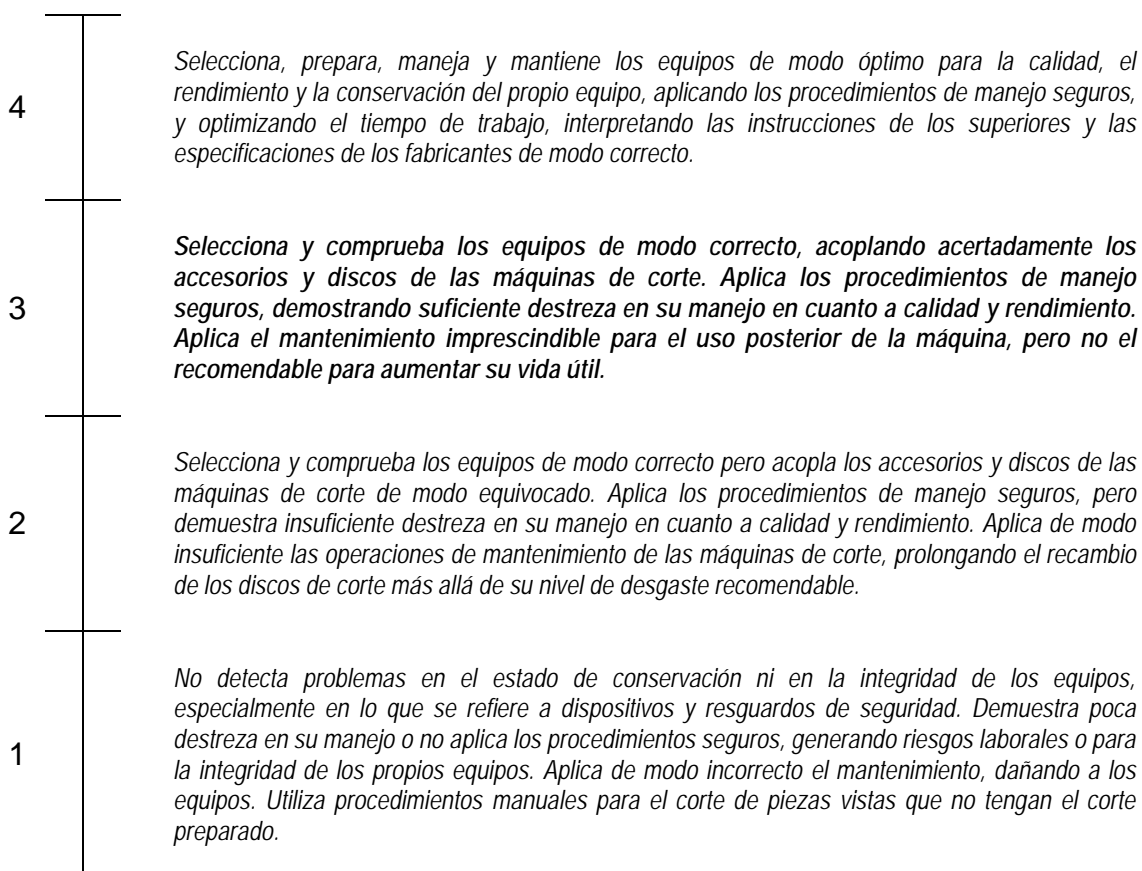


*Cumplimiento de los requerimientos de prevención de riesgos laborales.*

- Seguimiento de las instrucciones impartidas por el superior o responsable, sobre las medidas de prevención de riesgos laborales a cumplir.
- Cumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales.
- Seguimiento de las recomendaciones de los fabricantes respecto al uso y mantenimiento de los equipos de trabajo y de protección individual.
- Identificación de los riesgos laborales en el tajo: detección de peligros, detección de defectos en la instalación de medios auxiliares y protecciones colectivas, diligencia en la comunicación de las contingencias relativas a riesgos identificados.

*El umbral de desempeño competente está explicitado en la escala D.*

### Escala A



Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.



## Escala B

4	<p><i>Selecciona el material de cobertura de modo correcto, comprueba el soporte respecto a las condiciones de planeidad, geometría y limpieza, el replanteo de la línea de canales se ajusta con la separación para la escorrentía establecida, la colocación de canales en posición es la correcta, la fijación de las canales se realiza en tablero mediante pellada con la dosificación de mortero adecuada y manteniendo la inclinación establecida, se ajustan los solapes con la geometría del faldón evitando una pérdida de material excesiva y presenta un aspecto final adecuado</i></p>
3	<p><i>Selecciona el material de cobertura de modo correcto, pero en algunas de las tejas se observan pequeños desperfectos sin importancia, comprueba el soporte respecto a las condiciones de planeidad, geometría e inclinación de los faldones indicada por los superiores. Prevé la secuencia de trabajo fijando los arranques, dirección de la colocación y cortes de las canales, el replanteo de la línea se ajusta con la separación para la escorrentía establecida, la colocación de canales en posición es la correcta aunque los solapes se ejecutan en exceso, la fijación de las canales se realiza en tablero mediante pellada con la dosificación de mortero adecuada y manteniendo la inclinación establecida. Se detectan defectos leves de vuelcos en las canales aunque el aspecto final está dentro de las tolerancias admisibles.</i></p>
2	<p><i>Selecciona el material de cobertura de modo correcto, pero en algunas de las tejas se observan desperfectos de importancia, comprueba el soporte respecto a las condiciones de planeidad, geometría e inclinación de los faldones indicada por los superiores. No prevé la secuencia de trabajo, la dirección, posición y cortes de las canales no es la correcta, el replanteo de la línea de canales no se ajusta con la separación para la escorrentía establecida, la fijación de las canales se realiza con mortero en tablero mediante pellada pero no mantiene la inclinación establecida. Se detectan defectos graves de vuelcos en las canales y el aspecto final no es el adecuado.</i></p>
1	<p><i>La selección del material de cobertura no es el correcto, no comprueba el soporte respecto a las condiciones de planeidad, geometría e inclinación de los faldones indicada por los superiores, desconoce el procedimiento de replanteo y disposición de las canales en faldón de cubierta. El mortero de fijación no presenta la consistencia ni dosificación necesaria para fijar las canales</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.



## Escala C

4	<p><i>Selecciona el material de cobertura de modo correcto, la colocación de cobijas mantiene el desfase con la línea horizontal de canales, los solapes se ajustan al mínimo establecido optimizando los cortes para evitar una pérdida de material excesivo, el relleno de mortero entre canales para la fijación de cobijas es suficiente evitando el desplazamiento de las mismas, la posición de cobijas es el correcto en el sentido de la escorrentía, resuelve adecuadamente los encuentros con limatesa, limahoya, cumbrera, bordes de alero y bordes laterales de hastial y presenta un aspecto final adecuado.</i></p>
3	<p><i>Selecciona el material de cobertura de modo correcto, pero en algunas de las tejas se observan pequeños desperfectos sin importancia, la colocación de cobijas mantiene el desfase con la línea horizontal de canales y es el correcto en el sentido de la escorrentía, aunque algunos solapes se realizan en demasía utilizando un exceso de material, el relleno de mortero entre canales para la fijación de cobijas es suficiente evitando el desplazamiento de las mismas, la posición de cobijas resuelve adecuadamente los encuentros con limatesa, limahoya, cumbrera, bordes de alero y bordes laterales de hastial aunque se observan variaciones tolerables en los cortes de la línea de encuentro, las fijaciones con mortero presentan una consistencia y dosificación de adecuada sobre la resolución de los puntos singulares y presenta un aspecto final adecuado.</i></p>
2	<p><i>Selecciona el material de cobertura de modo correcto, pero en algunas de las tejas se observan desperfectos de importancia, la colocación de cobijas no mantiene el desfase con la línea horizontal de canales y no es el correcto en el sentido de la escorrentía, el relleno de mortero entre canales para la fijación de cobijas es insuficiente provocando el desplazamiento de las mismas, la posición de cobijas no resuelve adecuadamente los encuentros con limatesa, limahoya, cumbrera, bordes de alero y bordes laterales de hastial, apreciando cortes intolerables en la línea de encuentro, las fijaciones con mortero presentan una consistencia y dosificación inadecuada sobre la resolución de los puntos singulares y el aspecto final no es el adecuado.</i></p>
1	<p><i>Selecciona el material de cobertura de modo incorrecto, desconoce el procedimiento de replanteo y disposición de cobijas en faldón de cubierta. El mortero de fijación no presenta la consistencia y dosificación necesaria para fijar las cobijas</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.



## Escala D

5	<i>Se cumplen todas las instrucciones recibidas por el superior o responsable en cuanto a medidas de prevención y uso de EPIs, así como las recomendaciones del fabricante de los equipos en cuanto a uso, mantenimiento y almacenamiento de los mismos. Se detectan los defectos que existan en la instalación de los medios auxiliares y protecciones colectivas, advirtiendo diligentemente al superior o responsable.</i>
4	<i>Se cumplen todas las instrucciones recibidas por el superior o responsable, y se detectan defectos apreciables en la instalación de los medios auxiliares y protecciones colectivas, advirtiendo con rapidez al superior o responsable. Pero "esporádicamente" se genera algún riesgo "tolerable" por las siguientes causas: uso y mantenimiento inadecuado de los equipos de trabajo y de protección individual, omisión ocasional del uso de EPIs.</i>
3	<i>Se generan con frecuencia riesgos, aunque son tolerables, por las siguientes causas: uso y mantenimiento inadecuado de los equipos de trabajo y de protección individual; omisión del uso de EPIs.</i>
2	<i>Se incumplen algunas de las instrucciones recibidas por el superior o responsable. Se desconocen las instrucciones del fabricante de los equipos. No se reclaman los EPIs. No se advierte con diligencia de peligros detectados al superior o responsable. No se detectan defectos apreciables en la instalación de los medios auxiliares y protecciones colectivas.</i>
1	<i>Se actúa al margen de las instrucciones recibidas por el superior o responsable. No se utilizan los EPIs. No se detectan peligros evidentes ni defectos obvios en la instalación de los medios auxiliares y protecciones colectivas. Se usa algún equipo de modo peligroso.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

### 1.2.2 Situación profesional de evaluación número 2.

#### a) Descripción de la situación profesional de evaluación.

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida para ejecutar una cobertura con pizarra con formato fijada con gancho sobre un enrastrelado doble, de una cubierta que incluya al menos una limatesa, una cumbre, un alero horizontal, un lateral con un hastial y una chimenea. Esta situación comprenderá, al menos, las siguientes actividades:

- Replantear y colocar el enrastrelado.



- Colocar las pizarras, cubriendo la superficie de la cubierta, y resolviendo los puntos singulares.

**Condiciones adicionales:**

- La persona candidata seleccionará los materiales, equipos y productos específicos entre distintas opciones, debiendo valorar la adecuación de los mismos a las condiciones de la obra y a las indicaciones recibidas, interpretando el etiquetado y las fichas técnicas de los materiales y productos.
- Se dispondrá de los materiales, equipos y productos específicos y ayudas técnicas requeridas por la situación profesional de evaluación y que además deberán ser de uso generalizado.
- La cobertura a ejecutar tendrá una extensión limitada, respetando unos mínimos que permitan simular eficazmente situaciones profesionales reales.
- Se asignarán unas tolerancias geométricas a cumplir, similares a las exigidas comúnmente en las obras.

**b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación número 2**

Con el objeto de optimizar la validez y fiabilidad del resultado de la evaluación, esta Guía incluye unos criterios de evaluación integrados y, por tanto, reducidos en número. Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación número 2, los criterios se especifican en el cuadro siguiente:

<i>Criterios de mérito</i>	<i>Indicadores, escalas y umbrales de desempeño competente</i>
<i>Utilización de equipos para la colocación de cobertura con pizarra.</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Selección de los equipos manuales: según actividades a realizar y funcionalidad del equipo, comprobación de estado de conservación.</li><li>- Preparación de las máquinas de corte (mesas, radiales u otras): comprobación de la integridad y estado de conservación, comprobación de los dispositivos y resguardos de seguridad, acople de accesorios y discos de corte, alimentación.</li></ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>- Mantenimiento de las máquinas de corte: desmontaje de accesorios y limpieza tras su uso, así como engrase de elementos articulados.</li><li>- Uso de los equipos: destreza en el manejo de los equipos en cuanto a calidad y rendimiento, procedimientos seguros y cuidado de los mismos.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la escala E</i></p>
<p><i>Replanteo, colocación y resolución de los puntos singulares del enrastrelado.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Selección de los rastreles: identificación del material y dimensiones del rastrel y fijaciones, según las indicaciones recibidas.</li><li>- Comprobación de la planeidad del soporte e inclinación de faldones.</li><li>- Establecimiento de procedimiento de colocación: ubicación de rastreles en arranques, dirección de colocación y cortes.</li><li>- Replanteo: ajuste a las separaciones entre rastreles, ajuste a las dimensiones de los tableros.</li><li>- Colocación de los rastreles: ajuste al replanteo, fijación y resolución de puntos singulares.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la escala F</i></p>
<p><i>Colocación de pizarras y resolución de los puntos singulares</i></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Selección del material de cobertura: identificación de las pizarras según las indicaciones recibidas.</li><li>- Selección de piezas especiales y prefabricadas de chapa: ajuste a los puntos singulares y dimensiones, según instrucciones del fabricante indicaciones.</li><li>- Establecimiento de procedimiento de colocación: ubicación de arranques, dirección de colocación y cortes.</li><li>- Replanteo: ajuste de solapes, ajuste a las dimensiones de los tableros.</li><li>- Colocación de pizarras: solape, colocación y alineación de ganchos.</li><li>- Conformado y colocación de las piezas especiales: conformado para ajuste a la ubicación, solape, fijación.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la escala G</i></p>
<p><i>Cumplimiento de los requerimientos de prevención de riesgos laborales.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Seguimiento de las instrucciones impartidas por el superior o responsable, sobre las medidas de prevención de riesgos laborales a cumplir.</li><li>- Cumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales.</li><li>- Seguimiento de las recomendaciones de los fabricantes respecto al uso y mantenimiento de los equipos de trabajo y de protección individual.</li></ul>

- Identificación de los riesgos laborales en el tajo: detección de peligros, detección de defectos en la instalación de medios auxiliares y protecciones colectivas, diligencia en la comunicación de las contingencias relativas a riesgos identificados.

*El umbral de desempeño competente está explicitado en la escala H.*

### Escala E

4	<i>Selecciona, prepara, maneja y mantiene los equipos de modo óptimo para la calidad, el rendimiento y la conservación del propio equipo, aplicando los procedimientos de manejo seguros, y optimizando el tiempo de trabajo, interpretando las instrucciones de los superiores y las especificaciones de los fabricantes de modo correcto.</i>
3	<b><i>Selecciona y comprueba los equipos de modo correcto, acoplado acertadamente los accesorios y discos de las máquinas de corte. Aplica los procedimientos de manejo seguros, demostrando suficiente destreza en su manejo en cuanto a calidad y rendimiento. Aplica el mantenimiento imprescindible para el uso posterior de la máquina, pero no el recomendable para aumentar su vida útil.</i></b>
2	<i>Selecciona y comprueba los equipos de modo correcto pero acopla los accesorios y discos de las máquinas de corte de modo equivocado. Aplica los procedimientos de manejo seguros, pero demuestra insuficiente destreza en su manejo en cuanto a calidad y rendimiento. Aplica de modo insuficiente las operaciones de mantenimiento de las máquinas de corte, prolongando el recambio de los discos de corte más allá de su nivel de desgaste recomendable.</i>
1	<i>No detecta problemas en el estado de conservación ni en la integridad de dichos equipos, especialmente en lo que se refiere a dispositivos y resguardos de seguridad. Demuestra poca destreza en su manejo o no aplica los procedimientos seguros, generando riesgos laborales o para la integridad de los propios equipos. Aplica de modo incorrecto el mantenimiento, dañando a los equipos. Utiliza procedimientos manuales para el corte de piezas vistas que no tengan el corte preparado.</i>

**Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.**

## Escala F

4	<p><i>Selecciona el material de enrastrelado de modo correcto, comprueba el soporte respecto a las condiciones de planeidad, geometría y limpieza, el replanteo de rastreles se ajusta a la modulación de las piezas de pizarra, la colocación de rastreles en soporte mantiene la planeidad, estabilidad y geometría exigida o establecida. y su fijación es firme sobre el tablero. Resuelve adecuadamente los encuentros con limatesa, limahoya, cumbrera, bordes de alero, bordes laterales de hastial, optimiza el material en la ejecución de los cortes en encuentros con puntos singulares evitando una pérdida de material.</i></p>
3	<p><i>Selecciona el material de enrastrelado de modo correcto, comprueba el soporte respecto a las condiciones de planeidad, geometría y limpieza, el replanteo de rastreles se ajusta a la modulación de las piezas de pizarra, la colocación de rastreles en soporte mantiene la planeidad y estabilidad pero presenta desviaciones sin importancia respecto a la geometría exigida o establecida. La fijación de los rastreles es firme pero puede presentar un cierto exceso de puntos de fijación. Resuelve adecuadamente los encuentros con limatesa, limahoya, cumbrera, bordes de alero, bordes laterales de hastial y optimiza el material en la ejecución de los cortes.</i></p>
2	<p><i>Selecciona el material de enrastrelado de modo correcto, comprueba el soporte respecto a las condiciones de planeidad, geometría y limpieza, el replanteo de rastreles no se ajusta a la modulación de las piezas de pizarra, la colocación de rastreles en soporte no mantiene la planeidad y estabilidad presentando desviaciones importantes respecto a la geometría exigida o establecida. La fijación de los rastreles no es firme y utiliza menos puntos de fijación de los requeridos, además se coloca algún rastrel apoyado sobre la cara estrecha. No se resuelven adecuadamente los encuentros con limatesa, limahoya, cumbrera, bordes de alero, bordes laterales de hastial, y utiliza más material del necesario en la ejecución de los cortes.</i></p>
1	<p><i>Selecciona el material de enrastrelado de modo incorrecto, no comprueba el soporte respecto a las condiciones de planeidad, geometría y limpieza desconoce el procedimiento de replanteo, disposición y fijación de los rastreles en faldón de cubierta. Desconoce el procedimiento de replanteo y disposición de rastreles en faldón de cubierta.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

## Escala G

4	<p><i>Selecciona el material de cobertura y piezas especiales de modo correcto. Prevé el procedimiento en arranque, dirección y cortes de piezas de pizarra, se ajustan al replanteo con los solapes mínimos establecidos, la fijación de las piezas se realizan con el tipo y número de clavos y ganchos establecidos, resuelve con piezas especiales de modo adecuado los encuentros con limatesas, limahoyas, cumbreras, borde de alero, borde lateral de hastial y encuentro con chimenea, y presenta la geometría y aspecto final adecuado.</i></p>
3	<p><i>Selecciona el material de cobertura y piezas especiales de modo correcto. Prevé el procedimiento en arranque, dirección y cortes de piezas de pizarra, se ajustan al replanteo con los solapes mínimos establecidos, en algún caso la fijación de las piezas se realizan con un número superior de clavos del recomendado en función de la ubicación de la pieza. Resuelve con piezas especiales de modo adecuado los encuentros con limatesas, limahoyas, cumbreras, borde de alero, borde lateral de hastial y encuentro con chimenea. Se detectan defectos leves de alineación de ganchos aunque el aspecto final está dentro de las tolerancias admisibles.</i></p>
2	<p><i>Selecciona el material de cobertura y piezas especiales de modo correcto, salvo en algún caso puntual en que el material no es el especificado. No prevé el procedimiento en arranque, dirección y cortes de piezas de pizarra, no se ajusta el replanteo con los solapes mínimos establecidos, la fijación de las piezas se realizan con un número inferior de clavos del recomendado en función de la ubicación de la pieza, y la resolución de los puntos singulares en los encuentros con limatesas, limahoyas, cumbreras, borde de alero, borde lateral de hastial y encuentro con chimenea, no es la adecuada. En el aspecto final se detectan defectos graves de alineación de ganchos.</i></p>
1	<p><i>La selección del material de cobertura y piezas especiales no es el correcto, desconoce el procedimiento de replanteo, disposición de piezas de pizarra, la fijación sobre rastreles y la resolución de los puntos singulares no es la adecuada, o quedan piezas sin fijar.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

## Escala H

5	<i>Se cumplen todas las instrucciones recibidas por el superior o responsable en cuanto a medidas de prevención y uso de EPIs, así como las recomendaciones del fabricante de los equipos en cuanto a uso, mantenimiento y almacenamiento de los mismos. Se detectan los defectos que existan en la instalación de los medios auxiliares y protecciones colectivas, advirtiendo diligentemente al superior o responsable.</i>
4	<i>Se cumplen todas las instrucciones recibidas por el superior o responsable, y se detectan defectos apreciables en la instalación de los medios auxiliares y protecciones colectivas, advirtiendo con rapidez al superior o responsable. Pero "esporádicamente" se genera algún riesgo "tolerable" por las siguientes causas: uso y mantenimiento inadecuado de los equipos de trabajo y de protección individual, omisión ocasional del uso de EPIs.</i>
3	<i>Se generan con frecuencia riesgos, aunque son tolerables, por las siguientes causas: uso y mantenimiento inadecuado de los equipos de trabajo y de protección individual; omisión del uso de EPIs.</i>
2	<i>Se incumplen algunas de las instrucciones recibidas por el superior o responsable. Se desconocen las instrucciones del fabricante de los equipos. No se reclaman los EPIs. No se advierte con diligencia de peligros detectados al superior o responsable. No se detectan defectos apreciables en la instalación de los medios auxiliares y protecciones colectivas.</i>
1	<i>Se actúa al margen de las instrucciones recibidas por el superior o responsable. No se utilizan los EPIs. No se detectan peligros evidentes ni defectos obvios en la instalación de los medios auxiliares y protecciones colectivas. Se usa algún equipo de modo peligroso.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

## 2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS

La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación de la unidad de competencia, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.

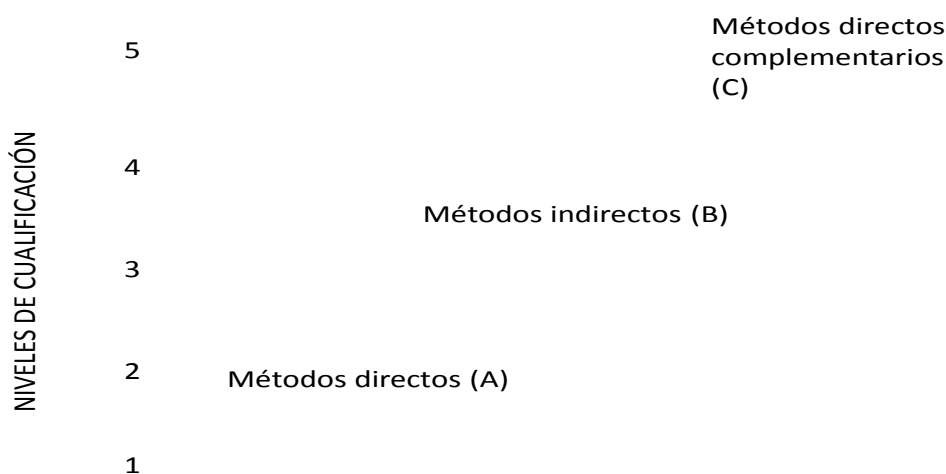




## 2.1. Métodos de evaluación y criterios generales de elección

**Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:**

- a) **Métodos indirectos:** Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras sobre productos de su trabajo o de proyectos realizados. Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.
- b) **Métodos directos:** Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:
- Observación en el puesto de trabajo (A).
  - Observación de una situación de trabajo simulada (A).
  - Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
  - Pruebas de habilidades (C).
  - Ejecución de un proyecto (C).
  - Entrevista profesional estructurada (C).
  - Preguntas orales (C).
  - Pruebas objetivas (C).



MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Fuente: Leonard Mertens (elaboración propia)



Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado (“holístico”), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación de la UC. Como puede observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles superiores, debe priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.

La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a un candidato de bajo nivel cultural al que se le aprecien dificultades de expresión escrita. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.

## **2.2. Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores.**

- a) Cuando la persona candidata justifique sólo formación no formal y no tenga experiencia en la construcción de coberturas de teja y pizarra, se le someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista profesional estructurada sobre la dimensión relacionada con el “saber” y “saber estar” de la competencia profesional.
- b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente la UC, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los “saberes” incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.
- c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en las realizaciones profesionales considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.
- d) En caso de prueba profesional, se asignará un plazo máximo para el conjunto de la prueba, a calcular aumentando un cierto porcentaje el



obtenido por un profesional competente, para que el evaluado o evaluada alcancen rendimientos próximos a los de obra.

- e) Esta Unidad de Competencia es de nivel 2. En este nivel tiene importancia el dominio de destrezas manuales y la lectura de planos, por lo que en función del método de evaluación utilizado, se recomienda que en la comprobación de lo explicitado por la persona candidata se complemente con una prueba práctica que tenga como referente las actividades de la situación profesional de evaluación. Ésta, se planteará sobre un contexto reducido que permita optimizar la observación de competencias, minimizando los medios materiales y el tiempo necesario para su realización, cumpliéndose las normas de seguridad, prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.

- f) Si se utiliza la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la información obtenida en la fase de asesoramiento y/o en otras fases de la evaluación.

La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo largo de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.

El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona candidata se comunique con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.

Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.

- g) Cuando la persona candidata justifique experiencia en la ejecución de coberturas con tejas, tan solo se le someterá a la situación profesional de evaluación número 2. Inversamente, cuando la persona candidata justifique experiencia en la ejecución de coberturas con pizarra, solo se le someterá a la parte situación profesional de evaluación número 1.



- h) Cuando la persona candidata se presente en la misma convocatoria para acreditar alguna de las siguientes UCs:
- UC0870\_1: Construir faldones para cubiertas.
  - UC1908\_2: Montar estructura metálica ligera para cubiertas.
  - UC1909\_2: Construir tableros y coberturas con chapa conformada, paneles y placas.

Se recomienda evaluar de forma integrada dichas UCs, optimizando la organización y realización de la evaluación.

- i) Para facilitar la evaluación integrada de las UCs a las que se refiere el punto anterior, y para limitar la extensión y complejidad de las cubiertas inclinadas a ejecutar, se recomienda que estas se conformen sobre un forjado de cubierta con forma de L en planta, con sus lados largos iguales y de 3 m de longitud, y con los lados cortos de 1,5m, configurados los lados extremos uno como hastial y otro como alero horizontal, contando por tanto un con un ala a tres aguas y un ala a dos aguas, sumando en total 2 tramos de cumbrera perpendiculares, 3 limatesas, 1 limahoya, 2 tramos de borde y 5 aleros horizontales. Asimismo de uno de los faldones del ala a dos aguas emergerá a medio faldón una chimenea. De este modo se pueden utilizar las estructuras de cubierta y tableros resultado de las SPEs de las UCs correspondientes como soporte de las coberturas de las otras UCs. En el caso de la “UC1910\_2: Construir la cobertura con teja y pizarra”, se puede utilizar la mitad de la cubierta desde la cumbrera para teja, y la otra mitad para pizarra, resolviendo parte de la cumbrera con teja y otra parte con pizarra.
- j) Se recomienda que para evaluar la “identificación de riesgos laborales en el tajo”, definido como uno de los indicadores en el criterios de mérito de “Cumplimiento de los requerimientos de prevención de riesgos laborales”, se presente información gráfica o animaciones que representen tajos de cubiertas inclinadas (fotografías, dibujos, esquemas, videos, animaciones u otros), a partir de las cuales las personas candidatas deberán detectar los diferentes tipos de riesgos, proponiendo medidas preventivas básicas para los mismos, entre otros:
- Riesgos por inadecuadas o defectuosas instalaciones de medios auxiliares y protecciones colectivas,
  - Riesgos por inadecuado o defectuoso acondicionamiento y limpieza del tajo.
  - Riesgos por situaciones y conductas generadas por el personal.
- k) A la persona candidata que acredite formación en materia de prevención de riesgos laborales (segundo ciclo para albañilería, de acuerdo con lo establecido en el Convenio Colectivo General del sector de la



construcción), se recomienda al asesor o asesora que dicha formación sirva de justificación de las dimensiones de la profesionalidad asociadas a la “identificación de riesgos laborales en el tajo”.

- l) Cuando la persona candidata tenga acreditada alguna de las unidades de competencia siguientes:
- UC0870\_1: Construir faldones para cubiertas.
  - UC1908\_2: Montar estructura metálica ligera para cubiertas.
  - UC1909\_2: Construir tableros y coberturas con chapa conformada, paneles y placas.
  - UC1360\_2: Controlar a nivel básico riesgos en construcción

Se le reconocerán en la evaluación las dimensiones de la competencia asociadas a la “identificación de riesgos laborales en el tajo”.



FONDO SOCIAL EUROPEO  
El FSE invierte en tu futuro



FONDO SOCIAL EUROPEO  
El FSE invierte en tu futuro